

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS

Con base a las asignaciones aprobadas por la Honorable Asamblea Legislativa para el Ramo de Hacienda en la Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal 2021, Decreto Legislativo No.805 del 24 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial No.429, Tomo No.257, de fecha 30 de diciembre de 2020, y ejercicio financiero fiscal 2022, Decreto Legislativo No.255 del 22 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No.246, Tomo No.433, de fecha 27 de diciembre de 2021 así como las modificaciones efectuadas con base al artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, para el periodo de **enero a diciembre de 2022**, se han efectuado pagos por el monto de **\$445,230,193.35**

RAMO DE HACIENDA DETALLE DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A ENTES PRIVADOS

| EMPRESA PRIVADA FINANCIERA | TOTAL PAGADO |
|--|--------------------------|
| Fideicomiso de Obligaciones Previsionales FOP | \$ 404,002,517.61 |
| AFP CRECER, S.A. | \$ 20,332,377.15 |
| ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, S.A. | \$ 20,895,298.59 |
| TOTAL | \$ 445,230,193.35 |